

ANEXO**CUERPO: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD****Área de conocimiento: «Historia Moderna»****Comisión titular:**

Presidente: Don Manuel Lobo Cabrera, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal Secretario: Don Juan Ramón Núñez Pestano, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Ricardo García Cárcel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña Rosa María Capel Martínez, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña María Eugenia Monzón Perdomo, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don Enrique Jiménez López, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal Secretaria: Doña Elena Postigo Castellanos, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Jaime Contreras Contreras, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares; doña Teresa Canet Aparisi, Profesora titular de la Universidad de Valencia, y don Juan Manuel Santana Pérez, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

11378 *RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 1997, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de Profesorado de esta Universidad, convocado por Resolución de 10 de junio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Cuerpos Docentes Universitarios que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad Politécnica de Valencia, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Valencia, 6 de mayo de 1997.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

ANEXO**PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA****Área de conocimiento: «Escultura»**

Plaza 39/96 (cod. 220)

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Carlos Albadalejo González, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal-Secretario: Don Tomás Bañuelos Ramón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Jaime Coll Puig, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Eduardo Zancada Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don Jesús Ignacio Larrabaster Lezamiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Esteve Edo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretario: Don Miguel Molina Alarcón, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Juan Fernando Laiglesia González de Peredo, Catedrático de la Universidad de Vigo; don Jesús Gavira Alba, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y don Gabriel Emilio García Ortiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.